

0% de interés con Banco de Bogotá:

- El beneficio será aplicado a compras entre \$600.000 y \$1.790.999, se podrán diferir solo a 6 o 12 cuotas, para compras iguales o superiores a \$1.791.000, se podrá diferir solo a 6, 12, 18 o 24 cuotas para que le aplique el 0% de interés
- Oferta valida del 1 de Mayo 2025 al 31 de Mayo de 2025.
- Aplica en compras de smartphones y/o tecnología movistar a partir de \$600.000 pagando la totalidad de la compra con Tarjetas Crédito Banco de Bogotá.
- Aplica en Centros de Experiencia Movistar a nivel nacional, en www.movistar.com.co, llamando al #654 y en canal agentes comerciales autorizados.
- El pago debe ser realizado con una única tarjeta de crédito Banco de Bogotá.
- El pago del celular y/o Tecnología Movistar se debe realizar en una sola transacción.
- No aplica para las tarjetas de crédito sobre las cuales el cliente solicitó y autorizó a al banco un plazo fijo para cualquier transacción, dado que no se aplicará el plazo seleccionado en la transacción.
- El beneficio no es canjeable por dinero y no es acumulable con cupones de descuento u otras promociones.
- No aplica para las Tarjetas de Crédito Corporativas, Tarjetas Débito, ni la Tarjeta Movistar.
- Aplica únicamente para pagos con Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard de Banco de Bogotá seleccionadas: Cuota Fija, Básica, Aliada, Clásica, Joven, Gold, Platinum, Signature, Black, Infinite y marcas compartidas.
- No aplica para pagos de servicios móvil u hogar, en caso de realizar este tipo de pagos sobre servicios el beneficio no será aplicado y este será reversado un mes después de realizada la transacción.
- No aplica para canal Retail (supermercados y grandes superficies).
- Sin restricciones de planes.
- Para mayor detalle de los T&C puede consultar en <https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/banco-de-bogota/landings/terminos-ycondiciones/movistar-0-stock/index.html>

TERMINOS Y CONDICIONES – Publicidad:

CONDICIONES CAMPAÑA: Reciba 0% de interés: difiera sus compras entre \$600.000 y \$1.790.999 a 6 o 12 cuotas, y compras iguales o superiores a \$1.791.000 a 6, 12, 18 o 24 cuotas. Oferta valida del 1 de Mayo 2025 al 31 de Mayo de 2025, prorrogables bajo las condiciones que para tal fin se ha pactado en el presente documento; pagando la totalidad de la compra con Tarjetas Crédito Visa y Mastercard Banco de Bogotá. Aplica en Centros de Experiencia Movistar a nivel nacional, Call Center, Agentes comerciales y en la tienda online <https://www.movistar.co>. El pago del celular y/o tecnología movistar se debe realizar en una sola transacción. El pago debe ser realizado con una única Tarjeta de Crédito emitida por el Banco de Bogotá. El beneficio no es canjeable por dinero en efectivo. Conozca más detalles de la oferta en <https://www.movistar.co>. Aplica únicamente para pagos con Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard de Banco de Bogotá seleccionadas: Cuota Fija, Básica, Aliada, Clásica, Joven, Gold, Platinum, Signature, Black, Infinite y marcas compartidas. No aplica para las Tarjetas de Crédito Corporativas, Tarjetas Débito, ni la

Tarjeta Movistar. Disponibilidad de equipos y/o Tecnología Movistar sujeta a inventario en puntos de venta y tienda web.
No aplica para el canal retail (supermercados o grandes superficies). Para conocer tasas, condiciones y tarifas del producto consulte www.bancodebogota.com